



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA AERÓDROMOS DEL INTERIOR

DICTAMEN TÉCNICO

Lugar y Fecha: Asunción 18 de agosto de 2025

UOC Convocante (*): UOC DINAC

Unidad o área requirente (*): Subdirección de Infraestructura

Funcionario o Técnico Responsable (*): Arq. Beatriz Giuzio

Dependencia y cargo que desempeña (*): Subdirección de Infraestructura –DINAC - Subdirectora de Infraestructura.

• **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*)**

La justificación técnica de los requerimientos solicitados se basa en principios fundamentales de objetividad, imparcialidad y razonabilidad, garantizando que las especificaciones establecidas son el resultado de un análisis técnico riguroso y alineado con las necesidades reales del proyecto. Cada requerimiento ha sido definido en función de estándares, mejores prácticas del sector y criterios técnicos medibles, con el fin de asegurar la funcionalidad, seguridad y eficiencia de los bienes y servicios solicitados. Asimismo, los criterios de selección y evaluación se diseñaron para evitar cualquier sesgo, promoviendo una competencia equitativa entre los oferentes y asegurando que las soluciones propuestas sean las más adecuadas en términos de costo-beneficio, durabilidad y desempeño.

Los requerimientos técnicos se encuentran establecidos en función del objeto y envergadura de la licitación, y tienen como objetivo principal establecer los estándares de calidad, materiales, y métodos constructivos que deben seguirse para garantizar la correcta ejecución del proyecto. Su propósito no es solo servir como una guía detallada para el contratista, sino también como un documento vinculante que asegura la conformidad del trabajo con las expectativas del cliente y la normativa vigente.

• **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

- Los requerimientos de experiencia se establecen para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato dentro de un plazo de tiempo crítico y en cumplimiento de las exigencias técnicas y de seguridad específicas de los proyectos de infraestructura. La naturaleza de las obras en infraestructura, particularmente aquellas que involucran actividades altamente controladas, exige que el contratista demuestre una capacidad probada para ejecutar trabajos de la envergadura y complejidad requeridas. Los trabajos a realizar son de características de instalaciones técnicas, donde se exige de parte de la contratante en las experiencias específicas, se considera que los años solicitados a las empresas como experiencia específica son suficientes para garantizar las buenas prácticas de los procesos constructivos, la seguridad y la calidad final de la obra.

- Se requiere que los contratos presentados como experiencia estén terminados al 100% para asegurar que el contratista ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones



emanadas del contrato, y en particular las que tienen que ver con los requerimientos y reclamos que hace la contratante en oportunidad de realizar la medición final para emitir la recepción definitiva. Por ejemplo, los contratos ejecutados en un 70% o menos no reflejan el cumplimiento de las tareas finales asociadas con la recepción definitiva y habilitación para utilizar las obras ejecutadas. La exigencia de maquinarias propias garantiza la disponibilidad inmediata de los equipos necesarios para la ejecución eficiente y oportuna de los trabajos.

La adopción de las especificaciones señaladas en el llamado que nos ocupa, es crucial por varias razones fundamentales:

Claridad y Prevención de Discrepancias: Definen de manera precisa los alcances, evitando ambigüedades y malentendidos. Esto reduce el riesgo de disputas contractuales, ya que tanto el contratista como el cliente tienen un entendimiento claro de lo que se espera.

Aseguramiento de la Calidad: Establecen los requisitos mínimos para los materiales y la mano de obra, asegurando que la obra final sea duradera, segura y funcional. Esto protege la inversión del estado y el valor a largo plazo del activo.

Control de Costos: Al detallar los materiales y procesos, las especificaciones permiten una cotización más precisa. Esto ayuda a evitar costos imprevistos por cambios de último minuto o el uso de materiales de menor calidad no acordados.

Cumplimiento Normativo: Garantizan que la construcción cumpla con las leyes, reglas de edificación, normas de seguridad y regulaciones ambientales locales y nacionales. Esto es esencial para la obtención de permisos y evitar así, posteriores sanciones.

Evaluación del Rendimiento: Sirven como un parámetro objetivo para la supervisión y la inspección de la obra. El equipo de supervisión puede comparar el trabajo en progreso con las especificaciones para verificar que se esté cumpliendo el contrato en su totalidad.

En resumen, las especificaciones técnicas han sido establecidas con el fin de promover la calidad, y asegurar que el resultado final de la obra sea exitoso y conforme a lo planificado.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionare la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Beatriz Guizzo
Arq. Beatriz Guizzo
Subdirectora de Infraestructura
SDI - DINAC